

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-209/13

México. Préstamo 3136/OC-ME a los Estados Unidos Mexicanos
Programa de Formación de Recursos Humanos Basada
en Competencias – PROFORHCOM

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a celebrar el contrato o contratos que sean necesarios con los Estados Unidos Mexicanos, como Prestatario, para otorgarle un financiamiento para cooperar en la ejecución del Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias – PROFORHCOM. Dicho financiamiento será hasta por la suma de US\$170.000.000, que formen parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen del Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el 16 de diciembre de 2013)